Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 85

En la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia, el día 23 de septiembre de 2022, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo Rectoría General de Fray José Gabriel Mesa Angulo, O.P., se celebró sesión de grado colectiva, presidida por Fray Ricardo Ernesto Torres Castro, O.P., Rector de la Sede Medellín, y actuando como Secretaria General de la Sede Medellín, la Doctora María Carolina Cárdenas Ramos.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad Santo Tomás, confirió el título de:

ARQUITECTO
Código SNIES 52174

a: **MARLON ALEJANDRO FLÓREZ SERNA**
C.C. 1022100357 de Santafé de Antioquia

El graduado emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del país y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide, firma y sella la presente acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. María Carolina Cárdenas Ramos (hay un sello).

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General de la Universidad Santo Tomás, sede Medellín.

Se expide en la ciudad de Medellín, el día 23 de septiembre de 2022.

La Secretaria General,

MARÍA CAROLINA CÁRDENAS RAMOS